

ACTA N° 1 de 2006

En la ciudad de Puerto Rico, Misiones, al primer día del mes de marzo del año dos mil seis, siendo las 10:00 hs. se da inicio a la reunión del Centro convocada por el día de la fecha, con los Coordinadores e integrantes del Centro de Capacitación judicial del Poder Judicial de Misiones presentes y abajo firmantes. Con el siguiente orden del día: 1) Informe de Representante saliente. 2) Traslado formal de la sede del Centro a la Tercera Circunscripción Judicial, conforme resolución del Alto Cuerpo de conformidad a las Acordadas N°38 y 45 del año 1998. 3) Elección del nuevo Representante del Centro de Capacitación. 4) Fijación de fechas límites para la elección de nuevos Coordinadores en las cuatro Circunscripciones Judiciales. 5) Modificación en el Reglamento del Centro. 6) Varios. 7) Fijación de lugar y fecha de la próxima reunión. Tomando la palabra el Sr. Representante saliente: Dr. Osvaldo Rubén Lunge informa: **a)** Que en acuerdo de fecha 8/02/06, el Superior Tribunal de Justicia resolvió la afectación de \$70.000,00 (Pesos setenta mil) a las Actividades del Centro de Capacitación durante el presente año 2006, el que fuera comunicado a este Centro mediante Oficio N°471-S-06. **b)** Resolviéndose asimismo en Acuerdo del 15/02/06 otorgar el Primer Anticipo de \$1000,00 (Pesos mil) al nombrado para el pago de gastos fijos (Internet, teléfono de la III Circunscripción judicial e internet de la IV Circunscripción judicial), presentando oportunamente la debida rendición de cuentas. Disponiendo el Superior Tribunal de Justicia en igual fecha, que la nueva Sede del Centro Capacitación Judicial lo sea en la Ciudad de Eldorado, por el periodo 2006/2007. **c)** El Centro a partir del 26/12/05 es miembro de la I.O.J.T.(internacional Organization for Judicial Training) de América del Sur, representada por la Dra. Elena Higton de Nolazco. **d)** De la vigencia del convenio con la U.N.A.M. para el dictado de cursos de computación firmado el año pasado. **e)** La recepción por parte del Centro del Cuadernillo y C.D. del Informe Estadístico elaborado por el Dpto, de Informática y Estadística del poder Judicial que fuera entregado por la Dra. María Elena Quelas y del cuadernillo de Gestión Social de calidad en la Justicia del Dr. Quiroga Lavié y el Dr. Eduardo Parody enviado por el Alto Cuerpo. **f)** De los resultado de la entrega de Premios: “Calidad del Servicio de Justicia”. **g)** De la invitación para participar en la conferencia Nacional de Jueces en Santa Fé los días 30, 31 de Marzo y 01 del abril de 2006, organizado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación; como así mismo de la autorización por parte del Superior Tribunal de Justicia para la participación en el mismo de un magistrado de la provincia de Misiones en representación del Centro de Capacitación. Concluido el informe respecto del punto c/se resolvió por unanimidad que los Coordinadores quedan autorizados a su difusión, haciéndose entrega de copia del material recepcionado de la I.O.J.T. a los Coordinadores: Dras. Lojko, Alarcón y Espíndola en carácter de representantes de la Primera, Segunda y Tercera Circunscripción Judicial. Y en referencia al punto e) , cada Coordinador solicitó

copia del informe Estadístico referido. g) Sorteándose entre los interesados en participar en la Conferencia Nacional de Jueces en Santa Fé, siendo elegida la Dra. Espíndola Matilde. Continuándose con el punto 2) se vota y resuelve institucionalizar el Centro en el área del Superior Tribunal de Justicia y solicitar la afectación de una Secretaria para centralizar la actividad desde los consejos de Capacitadores regionales cuyas funciones estarán establecidas en el Reglamento actualizado, para el que se resuelve por unanimidad elaborar un anteproyecto que será efectuado por los Coordinadores de Eldorado en fecha a establecer. 3) Previa votación resulta electa la Dra. Claudia Katok como Representante del Centro de Capacitación a partir de la fecha. 7) Se fija como fecha para la próxima reunión el jueves 23 de marzo del corriente año a las 10:00 hs. en el Tribunal de Eldorado quedando el punto 4) sujeto a dicha fecha; fecha en la que se tratará y pondrá a consideración la actualización del Reglamento del Centro de Capacitación y en el mismo la forma de incorporación de nuevos colaboradores y los Coordinadores. Siendo las 12:15 hs se da por finalizada la reunión, previa lectura de ésta, firman los presentes que deseen hacerlo, para constancia; hallándose presente los siguientes Coordinadores: Dra. Zajaczki, Dra. Alarcón, Dra. Katok, Dra. Lojk, Dra. Gallardo, Dra. Guirland, Dr. Acosta, Dra. Belloni, Dra. Espíndola, Dra. Imbach, Dra. Palmier, Dra. Bertolo Andino, Dra. Vallejos, Dr. Quiroz y Dr. Lunge